

Los presentes Términos y Condiciones son operados por Operadora Merco, S.A.P.I. de C.V. (Merco), y aplicables para el Usuario registrado en el Programa de lealtad Merco +, en adelante el "Programa de lealtad", consulta términos y condiciones generales en la app Merco +. Es obligación del **Participante** interesado revisar periódicamente las **Bases** ubicadas en la página de Internet <https://fiestononon.merco.mx> para conocer modificaciones a las mismas.

La Dinámica utiliza medios digitales, la participación en la misma implica la aceptación a los términos de uso de dichos medios digitales. Cualquier incumplimiento o violación a las mismas o a los sistemas establecidos para su realización, implicará la inmediata eliminación del participante y de cualquier derecho a poder reclamar alguno de los incentivos.

Merco se reserva el derecho de modificar los términos y condiciones aquí establecidos en cualquier momento y a su total discreción. Usted renuncia a cualquier derecho que pudiera tener para recibir una notificación concreta de dichos cambios y/o modificaciones. Por consiguiente, es su responsabilidad revisar frecuentemente estos términos a efecto de conocer los términos y condiciones actualizados. La no aceptación de los presentes términos y condiciones y sus modificaciones conlleva su exclusión en la participación de la promoción.

Para efectos de estas Bases se entenderá por:

Organizador responsable de la Dinámica. OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V, con dirección en Calle: Hidalgo, número 339, Colonia: Centro, Monclova, Código Postal 25700, Coahuila, y el único responsable y encargado de la ~~gestión~~ gestión y entrega de premios, recolección de datos personales y validación de documentación de participantes y acreedores al premio, así como del uso y/o autorizaciones de uso de los derechos de propiedad intelectual de la Dinámica.

Sitio WEB. La dirección electrónica y su contenido alojada en <https://fiestononon.merco.mx> **propiedad** y responsabilidad de OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V, en la cual se sujetan a las presentes Bases, Términos de uso y Aviso de Privacidad.

Aplicación. Se refiere a la aplicación móvil denominada "Merco+", dentro de la cual se encontrarán las funcionalidades, promociones, dinámicas y beneficios relacionadas con el Programa de lealtad.

Vigencia. Periodo del tiempo durante el cual se desarrolla la **Mecánica de la Dinámica** conforme a las fechas y condiciones descritas en el capítulo denominado **Vigencia** de estas **Bases**.

Participante. Persona física mayor de 18 años residente de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente de los estados de Nuevo León o Coahuila, que desee llevar a cabo la Mecánica de la Dinámica con el propósito de obtener alguno de los premios ofrecidos y que cumpla con los requisitos de participación descritos en el presente documento, lo que implica conocer y aceptar las **Bases** y sus modificaciones, que no incurra en algún supuesto de descalificación, así como la aceptación del aviso de privacidad respectivo. En caso de haber participantes menores de 18 años, deberán realizar su ~~participación~~ ^{participación} por conducto de un mayor de edad, preferentemente padre, madre y/o tutor legal, quienes deberán de proporcionar sus datos en el registro.

Productos a Promover Participantes. Serán todos los productos que se venden y/o distribuyen en los establecimientos MERCO EN SUS FORMATOS DE SUCURSAL Y SERVICIO A DOMICILIO, ubicados en Nuevo León y Coahuila. (No aplica en pago de servicios, recargas de ningún tipo, compra de boletos de loterías instantáneas ni de pronósticos deportivos. No son válidas las compras de tarjeta de regalo de ningún tipo. No participan vinos, licores, cervezas, tabaco y medicamentos).

Mecánica de la Dinámica. Conjunto de lineamientos para participar y aspirar a obtener, en su caso, el derecho de reclamar alguno de los premios ofrecidos conforme a estas **Bases**.

Ticket de compra. Comprobante que expiden los establecimientos participantes, con el cual se comprueba la compra de los ~~productos~~ ^{productos} participantes, el monto de compra y la fecha de compra.

Territorio. Nuevo León y Coahuila. Las demás definiciones que se desprendan del cuerpo de las presentes bases. Los términos referidos en este apartado tendrán igual significado en el uso de plurales o singulares en estas **Bases**.

1. MECÁNICA DE LA DINÁMICA “CONCIERTO FIESTONONÓN”

- I. El participante deberá realizar una compra mínima de \$849 (ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N) en productos en cualquier establecimiento Merco en sus formatos de sucursal o servicio a domicilio, ubicados en Nuevo León y Coahuila.
- II. El participante deberá entrar a la página Merco+, previa aceptación de las presentes bases y del Aviso de Privacidad; proporcionando en el registro la siguiente información:
 - Nombre completo incluyendo apellidos paterno y materno
 - Correo Electrónico
 - Teléfono celular de contacto
 - Contraseña
- III. Con dicha información creará una cuenta de registro.
- IV. Después de crear la cuenta deberá subir una fotografía completa y legible del ticket de compra o ingresar su número de celular en cajas después de su compra.
- V. Si el participante hace su compra en cajas auto cobro el ticket tiene que ser registrado por el participante manualmente en su Aplicación Merco+.
- VI. Una vez validado el ticket, recibirás la confirmación de su registro y número de tickets acumulados a través de la Aplicación Merco+. Cada ticket de compra válido es igual a un ticket acumulado.
- VII. Los participantes que acumulen 3 tickets de a partir de \$849.00 MXN serán acreedores a un boleto doble al concierto Fiestononón Merco.
- VIII. La vigencia de los tickets de compra participantes es a partir del 14 de septiembre de 2026 al 12 de noviembre del 2026.
- IX. No participan tickets de compra y/o facturas acumuladas que no alcancen en suma el importe ni remanentes de otros tickets de compra y/o facturas.
- X. Cada registro del ticket de compra solo se puede utilizar una sola vez y de manera individual.
- XI. Una vez registrados los tres tickets en la Aplicación Merco+, el participante recibirá un código único que deberá canjear en cualquiera de nuestras sucursales Merco para recibir su boleto doble al Concierto Fiestononón Merco.
- XII. Todo Participante que resulte acreedor al premio otorga una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de comunicación que el Organizador juzgue convenientes, sin remuneración adicional alguna distinta a la del premio recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.
- XIII. Se entregarán 12,400 boletos generales dobles para el Concierto Fiestononón en Monterrey y 9700 boletos generales dobles para el Concierto Fiestononón en Monclova. El titular del boleto adquiere el compromiso de respetar las reglas de seguridad y protección civil que se establezcan durante el concierto.
- XIV. Cada ganador (dependiendo de la zona seleccionada en la App Merco+) será acreedor de un boleto doble general de uno de los dos Conciertos Fiestononón Merco.
- XV. Cupo limitado. Una vez lleno el recinto de la Arena Monterrey o el Estadio Kickapoo Lucky Eagle carece de validez el boleto.
- XVI. Se restringe el acceso a la Arena Monterrey y al Estadio Kickapoo Lucky Eagle con hebillas metálicas y

objetos punzocortantes.

- XVII. Es necesario presentar el boleto doble en cualquiera de los accesos de la Arena Monterrey y el Estadio Kickapoo Lucky Eagle para que puedan ingresar al Concierto Fiestononón Merco.
- XVIII. Los boletos del Fiestononón Merco son gratuitos por lo que queda prohibida su venta.

CONDICIONES:

- Los tickets de compra únicamente podrán ser utilizados una vez por **Participante**. Cuando ya haya sido registrado, no podrán ser utilizado de nuevo para otro registro.
- La mecánica de participación a cumplir por el **Participante** se desarrollará solamente dentro de la Vigencia indicada.
- Se tendrá derecho a participar solo una vez en cada Dinámica después de haber completado su registro.
- Los ganadores solo tendrán derecho a recibir un boleto doble general al Concierto Fiestononón Merco.

2. MECÁNICA DE LA DINÁMICA “COMPRA, ACUMULA Y GANA CON EL FIESTONONÓN”

- I. El participante deberá realizar una compra mínima de \$849 (ochocientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N) en productos en cualquier establecimiento Merco en sus formatos de sucursal o servicio a domicilio, ubicados en Nuevo León y Coahuila.
- II. El participante deberá entrar a la Aplicación Merco +, previa aceptación de las presentes bases y del Aviso de Privacidad; proporcionando en el registro la siguiente información:
 - Nombre completo incluyendo apellidos paterno y materno
 - Correo Electrónico
 - Teléfono celular de contacto
 - Contraseña
- III. Con dicha información creará una cuenta de registro.
- IV. Generada la cuenta de registro, el participante deberá de ingresar los tickets de compra que cumplen con la condición de participación. (Cada ticket de compra que cumpla con la condición de participación ampara únicamente un registro y participación dentro de la promoción)
- V. En el perfil de cada usuario en la Aplicación Merco + se podrá revisar el estatus de la puntuación obtenida por el participante.
- VI. Durante la vigencia de la promoción, por cada compra realizada acumularán puntaje a razón de lo siguiente:
\$1.00 (Un peso 00/100 M.N.) = Un punto
Nota: no se contarán los remanentes consistentes en centavos.
- VII. Entre más tickets de compra registre con la cantidad mínima de \$849.00 MXN y puntaje acumule el participante, más posibilidades tiene de ganar uno de los incentivos ofrecidos.
- VIII. Si el participante hace su compra en cajas auto cobro el ticket tiene que ser registrado por el participante manualmente en su Aplicación Merco+.
- IX. La vigencia de los tickets de compra participantes es a partir del 14 de septiembre de 2026 al 12 de noviembre del 2026.
- X. La asignación de incentivos será conforme al puntaje alcanzado por cada participante en su cuenta individual. Asignación de incentivo sujeto a la validación de tickets, cuenta no duplicada por persona, información fidedigna y no actualizar algún motivo de descalificación.
- XI. En caso de ser posible acreedor a alguno de los incentivos, los puntos registrados serán revisados por EL ORGANIZADOR, para validar que sean correctos.

- XII. No existirá límite de participaciones durante la vigencia de la promoción, pero únicamente podrán ser acreedores a un tipo de incentivo ofrecido.
- XIII. No participan tickets de compra y/o facturas acumuladas que no alcancen en suma el importe ni remanentes de otros tickets de compra y/o facturas.
- XIV. En caso de existir empate, se declararán acreedores al incentivo a los participantes que hayan registrado primero en LA PROMOCIÓN, la cantidad de puntos considerando día, hora, minutos y segundos. EL ORGANIZADOR se deslinda de cualquier falla en la plataforma o de la red utilizada por parte del participante.
- XV. Cada Cupón de ticket de compra solo se puede utilizar una sola vez y de manera individual.
- XVI. Todo Participante que resulte acreedor al premio otorga una licencia para el uso de su nombre, imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse o publicarse en los medios de comunicación que el Organizador juzgue convenientes, sin remuneración adicional alguna distinta a la del premio recibido de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

CONDICIONES:

- Los tickets de compra únicamente podrán ser utilizados una vez. Cuando ya haya sido registrado, no podrán ser utilizado de nuevo para otro registro.
- La mecánica de participación a cumplir por el Consumidor se desarrollará solamente dentro de la Vigencia indicada, Acepte que el horario que regula la dinámica es la del centro de la Ciudad de México conforme al Centro Nacional de Metrología en adelante denominado (CENAM).

3. PARTICIPANTES

El público en general residente de los Estados Unidos Mexicanos, específicamente de los estados de Nuevo León o Coahuila, mayor de 18 años edad, que cuenten con una identificación oficial vigente y tengan la disposición de participar en la Promoción al cumplir con todos y cada uno de los siguientes requisitos:

- Dar lectura total y aceptar las presentes Bases. Se entiende que al participar en el Sorteo el Participante acepta y se sujeta a la totalidad de las disposiciones establecidas en las presentes Bases.
- Aceptar que el horario que regula la Promoción es el de la ciudad de Monterrey.
- En caso de participaciones de menores de edad, esta deberá de ser por conducto de un mayor de edad, quién será el encargado de aportar los datos solicitados, y en caso de ser ganador, será por conducto de este la entrega del premio.
- Aceptar los presentes TÉRMINOS.
- Ser persona física (domiciliada en los estados de Nuevo León o Coahuila de los Estados Unidos Mexicanos).
- Quedará inmediatamente descalificado aquel registro de participación que, a juicio del ORGANIZADOR, sea con un Ticket de compra falso, con cualquier tipo de fricción y/o remarcación, aun cuando esta sea de origen contrario a las disposiciones contenidas en estos TÉRMINOS o contrario a la ley.

4. NATURALEZA LA DINÁMICA

La **DINÁMICA** se considera como aquellas en las que el premio es proporcionar adicionalmente otro bien o servicio de igual valor en forma gratuita.

5. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA LA DINÁMICA

La **DINÁMICA** se denomina “**CONCIERTO FIESTONONÓN MERCO**” y “**COMPRA, ACUMULA Y GANA CON EL FIESTONONÓN**”. Tendrá una vigencia del 14 de septiembre de 2026 al 12 de noviembre de 2026.

6. PREMIOS LA DINÁMICA.

Premios limitados a:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
12400	Boleto doble “CONCIERTO FIESTONONÓN MERCO”. Recinto: Arena Monterrey, Monterrey, Nuevo León, México / Día del evento: 11 de noviembre de 2026 / Horario: A partir de las 6:00 p.m.
9700	Boleto doble “CONCIERTO FIESTONONÓN MERCO”. Recinto: Estadio Kickapoo Lucky Eagles, Monclova, Coahuila, México / Día del evento: 29 de octubre de 2026 / Horario: A partir de las 6:00 p.m.
10	1 año de despensa gratis. Costo: \$1,800 (mil ochocientos 10/100 M.N.) al mes por 12 meses.
10	Refrigerador 11 pies. Samsung 12 RT35DG5724S9 top mount, gris. Costo: \$8,690 (ocho mil seiscientos noventa 10/100 M.N.)
10	Lavadora 18 kg. Mabe LMDX8124HBAB0. Doble tina, blanca Costo: \$5,776 (cinco mil setecientos sesenta 10/100 M.N.)
10	Estufa 6 quemadores IEM. EI3520BAOS1. Piso 30” gris Costo: \$5,748 (cinco mil setecientos cuarenta y ocho 10/100 M.N.)
10	Celular Samsung Galaxy A17. 4+128 GB Dual SIM, gris \$2,162 (dos mil ciento sesenta y dos 10/100 M.N.)
10	SmartTV JVC 50”. 4K UHD SI50URF LED \$5,461 (cinco mil cuatrocientos sesenta y uno 10/100 M.N.)
20	Tablet Samsung Galaxy Tab A11. 4+64 GB WIFI 8.7” Gris \$2,162 (dos mil ciento sesenta y dos 10/100 M.N.)
20	Licuada Ninja Professional. BL610 1000 W. Vaso 2.1 L Negra \$1,731 (mil setecientos treinta y uno 10/100 M.N.)
20	Plancha Koblenz Ultra Keramik. PKK-340L Vapor \$402 (cuatrocientos dos 10/100 M.N.)
40	Recarga Telcel paquete amigo. Tiempo aire Telcel \$200 (doscientos 10/100 M.N.)

Los Premios ofrecidos son gratuitos una vez y en caso de que el Participante haya resultado Acreedor al Premio de la presente actividad promocional conforme a la Mecánica la Dinámica.

7. ENTREGA DE PREMIOS.

- Los incentivos (Solo para la Dinámica “Compra, acumula y gana con el Fiestononón”) serán entregados a partir de diciembre de 2026 al domicilio compartido por los ganadores a través de la Aplicación Merco+.
- Es necesario que el participante registre su domicilio de manera completa en la Aplicación Merco+ para hacer la entrega del incentivo al ganador, de lo contrario el incentivo será enviado directamente a la sucursal que eligió en su Aplicación Merco +.
- La entrega del premio ofrecido da por satisfecha y concluida la obligación de entrega a cargo del Organizador de la PROMOCIÓN.
- El ganador firmará una carta de entrega de conformidad y permitirá una toma fotográfica para generar evidencia.
- El Organizador no será responsable por el uso que le brinde el participante a cualquiera de los premios, ni por procesos judiciales, extrajudiciales o de cualquier otra índole que puedan ser interpuestos en relación con un reclamo de cualquier tipo de responsabilidad, por hechos acontecidos durante o como consecuencia de la entrega de este, así como relacionados con la calidad, garantías por daños, pérdidas o perjuicios ocasionados por el uso y disfrute del premio.

Garantía de los Premios ofrecidos:

La garantía sobre los incentivos ofrecidos la proporcionará el proveedor de los mismos, de conformidad con los términos y condiciones ofrecidos en la póliza respectiva.

I. RESTRICCIONES

- a)** El Participante deberá ser mayor de edad con identificación oficial vigente a la fecha de redención del premio. En caso de participaciones de menores de edad, estas deberán de ser por conducto de un mayor de edad, quién será el encargado de aportar los datos solicitados, y en caso de ser ganador, será por conducto de este la entrega del premio.
- b)** Los incentivos se entregan únicamente en el domicilio proporcionado en la Aplicación Merco+, en el caso de que el participante no proporcione la dirección será enviado a la sucursal elegida en la Aplicación. Los incentivos serán entregados de conformidad con lo establecido en las bases de esta Promoción.
- c)** Los incentivos son intransferibles. No son intercambiables por efectivo ni por otros productos de igual, mayor o menor precio.
- d)** Los puntos en la App Merco + son intransferibles. No son intercambiables entre usuarios ni en caso de pérdida de la cuenta.
- e)** Nos reservamos el derecho de autenticar los tickets de compra a través de las cadenas emisoras de los mismos.
- f)** Los tickets de compra deben ser generados únicamente dentro del período de vigencia la Dinámica, en caso de tickets de compra que contengan una fecha distinta o de cadenas distintas a MERCO serán descalificados.
- g)** Los tickets u órdenes de compra deben reflejar la compra mínima de participación de \$849 (ocho cientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), para poder participar.
- h)** No participan personas Morales.
- i)** Los incentivos indicados no incluyen ninguna otra prestación y/o servicio adicional o distinto a los estipulados o detallados por el organizador y podrán ser sustituidos en caso de inexistencia en su inventario.
- j)** Ni el Organizador ni los Patrocinadores serán responsable por ningún daño, perjuicio o pérdida ocasionada al acreedor o cualquier otro tercero en sus personas y/o bienes, debido a/o con motivo o en relación con el uso y goce de los incentivos.
- k)** En caso de que el participante acreedor del incentivo requiera realizar algún gasto inherente para su entrega, uso o para llevarlo consigo a su lugar de origen, tales como transporte, alimentos, hospedaje, combustible, seguros, peajes, limpieza y/o mantenimiento, instalación y/o cualquier otro, correrán por su propia cuenta y no le serán reembolsables de forma alguna.
- l)** Derecho de eliminación de participaciones fraudulentas: El Organizador se reserva el derecho de eliminar justificadamente a cualquier usuario que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la presente Promoción. El Organizador pretende que todos los usuarios participen en igualdad de condiciones y con estricto respeto a las normas de la buena fe. Por ello, cualquier utilización abusiva o fraudulenta de estas Bases, dará lugar a la descalificación y anulación del usuario de cualquier promoción que realice dentro de esta.
- m)** Cuando por circunstancias no previstas de caso fortuito o fuerza mayor que lo justifique, El Organizador podrá cancelar, suspender o modificar esta promoción, previa notificación a la autoridad competente.
- n)** Modificaciones y/o Anexos: El Organizador se reserva el derecho de realizar modificaciones o añadir anexos sucesivos sobre su mecánica y beneficios, mismos que estén justificados o no perjudiquen a los participantes y se comuniquen a estos debidamente.

II. CONSIDERACIONES

- 1)** El Organizador, así como el Patrocinador tiendas MERCO y sus filiales, se reservan el derecho de limitar o prohibir la participación en esta promoción a cualquier persona. En el caso de presumir la existencia de fraude o alteración en la Promoción, incluyendo de manera enunciativa, más no limitativa, la mecánica de esta, los medios de pago, y cualesquiera otras que presuman la existencia de fraude o alteración.
- 2)** Solo un ticket de compra por participación. Este no podrá ser utilizado de nuevo para otro registro.
- 3)** No se pueden acumular diferentes tickets de compra para alcanzar la cuota indicada, ni utilizar los remanentes de tickets de compra participantes para alcanzar una nueva participación.
- 4)** Los tickets de compra deberán ser generados dentro de la vigencia de la Dinámica.
- 5)** Advertencia: Cualquier intento, hecho por cualquier persona, de dañar, alterar deliberadamente cualquier sitio de los establecimientos participantes relacionados con esta promoción o alterar la legítima operación de la misma, constituye una violación a las leyes de carácter civil y penal; razón por la cual, en caso de presentarse dicho intento, El Organizador, sus subsidiarias y/o afiliadas, se reservan el derecho de reclamar indemnización por daños y perjuicios frente a cualquier persona, ante las autoridades y por la vía correspondiente.
- 6)** El Organizador se reserva el derecho a descalificar de la Dinámica a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de los denominados "caza promociones" que sean o hayan sido detectados como tal, definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informáticos de forma desleal frente a otros participantes para obtener el beneficio de la Dinámica sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos morales o incluso ilegales.
- 7)** Los Participantes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, la Promoción, incluyendo de manera enunciativa más no limitativa, proporcionar datos incompletos o falsos, o intentar interferir con el servicio a cualquier Participante. El Organizador se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de las reglas oficiales. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir su participación en futuras promociones.
- 8)** Si por alguna razón no fuese posible desarrollar la Promoción en los términos estipulados en los presentes términos y condiciones, con motivo de fallas técnicas o cualquier otra causa fuera del control del Organizador, este se reserva el derecho de modificar o posponer a su discreción la Promoción, en cuyo caso, se notificará de dicha circunstancia a los participantes mediante ajuste en los Términos y Condiciones disponibles en el Sitio WEB.
- 9)** El acreedor al premio deberá seguir todas las direcciones e instrucciones del Organizador o responsable de entrega de su premio o le será negado.
- 10)** El consumidor participante se obliga a proporcionar con veracidad la información solicitada por el Organizador, en la inteligencia de que en caso de que la información proporcionada por el Participante sea falsa o incompleta, el Organizador se reserva el derecho de suspender o cancelar su participación.
- 11)** No se entregará el premio a terceros, ni podrá redimirse por personas distintas a aquellos acreedores a Premios conforme los lineamientos de la Mecánica.



TÉRMINOS Y CONDICIONES

III. FECHA DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS Y MEDIOS DE DIFUSIÓN

La presente actividad promocional será difundida por conducto de las redes sociales de Merco a través del Instagram: @mercosupermercado; y Facebook: @MercoSupermercado.

Así como los medios locales de radio y televisión en los estados de Nuevo León y Coahuila, además de las tiendas participantes a través de banners, pósteres, flyers, audio y video.

IV. PRIVACIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V. es el único responsable de la Dinámica y del tratamiento y conservación de sus datos personales, con relación a la promoción comercial en la que participará como consumidor y los efectos inherentes de tipo administrativo y fiscal; la duración en el manejo y conservación de su información como ya se ha señalado será por cinco años. El Organizador pone a disposición de los consumidores y participantes de la Dinámica su **Aviso de Privacidad**:

AVISO DE PRIVACIDAD.

De conformidad con la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, nos permitimos solicitarle leer cuidadosamente los Términos y Condiciones contenidos en este aviso, ya que la simple aportación que haga de sus datos personales para participar en la promoción **“COMPRA, ACUMULA Y GANA EN EL FIESTONONÓN”** constituye la aceptación de estos Términos y Condiciones: **OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V.** con dirección en Calle: Hidalgo, número 339, Colonia: Centro, Monclova, Código Postal 25700, Coahuila, con horarios de atención: 9:00 a.m. a 6:00 p.m., será el responsable de los datos personales. Los datos personales proporcionados al responsable, es decir su nombre y apellido paterno y materno, teléfono celular, correo electrónico (en los sucesivos “datos personales”) tendrán relación directa con su participación con la promoción **“COMPRA, ACUMULA Y GANA EN EL FIESTONONÓN”**, y por ende el uso que se dará a su información será para identificarle, ubicarle, comunicarle y/o contactarle, en caso de que hubiere necesidad de transferir sus datos, será bajo el entendido de que tal esquema de transferencia de “datos personales” se encuentra sujeto a lo establecido por las fracciones III y IV del artículo 37 de la ley federal para la protección de datos personales en posesión de los particulares, en lo sucesivo la “ley”.

Podremos tratar sus Datos Personales con las finalidades secundarias que a continuación se enlistan:

- a) Enviarle promociones, publicidad y cupones de descuentos;
- b) Para conocer sus hábitos de consumo, gustos y preferencias con la finalidad de ofrecerle aquellos productos que se adecuen a ellos;
- c) Elaborar estudios de mercadotecnia, segmentación de mercado y estadísticas;
- d) Invitarlo a participar en nuestros eventos, concursos o sorteos, promociones y actividades en redes sociales, aplicación móvil, call center, etc., en las cuales, como parte de la mecánica, podríamos solicitar a los participantes imágenes, fotografías o videos de sí mismos para publicarlas en medios electrónicos o medios masivos de comunicación. En caso de resultar ganador, podremos contactarlo para la entrega del premio correspondiente y podremos publicar su nombre y las imágenes, fotografías o videos de usted en medios electrónicos o medios masivos de comunicación para evidenciar dicha entrega. Cuando la entrega de los premios sea llevada a cabo a través de un tercero, podremos transferir sus datos personales condicho tercero para contactarle y entregarle el premio correspondiente.
- e) Adicionalmente, usted puede limitar el uso o divulgación de sus Datos Personales para dejar de recibir mensajes publicitarios o promocionales, registrando su número telefónico en el “Registro Público Para Evitar Publicidad” de la Procuraduría Federal del Consumidor. Para mayor información al respecto, visite la página de internet www.profeco.gob.mx
- f) Si usted no está de acuerdo con alguno de los usos anteriormente enlistados sobre el manejo de sus “datos personales”, le solicitamos nos manifieste su negativa al respecto a través de los medios que más adelante se mencionan para hacervale sus derechos, en donde en un término de diez días hábiles contados a partir de que se reciba dicha solicitud de negativa se le confirmará la recepción del mismo y nos abstendremos del manejo de los “datos personales” en los términos restringidos por su titular. Se hace de su conocimiento que de ninguna manera manejamos datos sensibles, por tal razón deberá abstenerse de proporcionar datos de esa índole.
- g) Los Datos Personales que usted proporcione al responsable serán para identificarle y solamente tendrán relación con la promoción comercial en la que participará como consumidor y los efectos inherentes de tipo administrativo y fiscal, la duración en el manejo de su información será por cinco años.

h) Los nombres completos de los participantes que resulten acreedores a cualquiera de los premios ofrecidos en la promoción serán publicados como medio de acreditamiento de entrega del mismo, previa autorización del acreedor participante.

i) Le garantizamos que sus datos personales serán conservados en diferentes medios seguros que la tecnología permita, cuyo acceso estará limitado solamente a las personas físicas y/o morales con la que el responsable tenga alguna relación jurídica. El responsable contará con las medidas de seguridad que considere adecuadas para proteger el uso de sus Datos Personales. En caso de requerimiento de alguna autoridad, los datos Personales y/o Datos Sensibles podrán ponerse a disposición de éstas, dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Tendrás en todo momento el acceso a tus Datos Personales, ya sea para solicitar su rectificación, cancelación u oposición de conformidad con lo dispuesto en la Ley, en forma escrita, mediante correo electrónico, dirigiendo tu mensaje genéricamente a: info@merco.mx o bien al número de Whatsapp: +52 1 81 8625 8650 en días hábiles, según corresponda. Para lo anterior, deberás hacernos saber fehacientemente los Datos Personales y/o Datos Sensibles que deseas sean rectificados, cancelados o revisados, así como el propósito para el cual los aportaste y el nombre del responsable a quien se los entregaste en su caso, y en general cumplir los requisitos mencionados en el art. 29 de la Ley. Al aportar sus datos, manifiesta no estar inscrito(a) en el Registro Público de Consumidores que rehúsan tener cualquier tipo de comunicación comercial con proveedores de bienes y servicios.

OBTENCIÓN Y FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Los **DATOS** serán obtenidos de usted, a través de los registros de participación y/o por cualquier medio electrónico, óptico, sonoro, físico, visual u otra tecnología regulada por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (LFPDPPP). Los DATOS que se recabarán serán los siguientes: (i) datos de identificación; (ii) datos de contacto.

OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V. utilizará sus DATOS para llevar a cabo la administración de su participación en **LA PROMOCIÓN. OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V.** tratará sus **DATOS** con las debidas medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas suficientes y/o necesarias para cumplir con las obligaciones establecidas en la LFPDPPP y su reglamento.

TRANSFERENCIA Y/O REMISIÓN DE DATOS PERSONALES

Con motivo de la Dinámica, **OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V.** podrá transferir y/o remitir sus DATOS al Patrocinador, filiales, subsidiarias y/o terceros nacionales o extranjeros, ya sean personas físicas o morales con las que sostenga una relación jurídica, comercial y/o contractual, señalando que no se requerirá de su consentimiento para realizar la(s) transferencia(s) y/o remisión(es) necesaria(s), cuando se presente alguno de los supuestos establecidos en los artículos 14 y 37 de la LFPDPPP, los datos obtenidos únicamente se podrán utilizar con el propósito de ejecutar la actividad promocional.

EJERCICIO DE SUS DERECHOS ARCO

Usted puede solicitar a **OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V.** en cualquier momento, el Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (DERECHOS ARCO), respecto de sus DATOS, así como revocar su consentimiento para el tratamiento de dichos DATOS, por medio de un correo electrónico a la dirección que se encuentra en Web <https://fiestononon.merco.mx> Así mismo, usted podrá limitar el uso y/o divulgación de sus DATOS a través del medio antes señalado.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

Cualquier cambio por disposición legal, regulatoria y/o corporativa de **OPERADORA MERCO, S.A.P.I. DE C.V.**, que se realice a este aviso de privacidad, será dado a conocer vía correo electrónica a los titulares de los DATOS.

AUTORIDAD REGULADORA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), es la autoridad competente para garantizar el acceso y protección de sus **DATOS**. Se le informa que, de ser necesario, puede acudir ante el INAI para hacer efectivos sus derechos.

V. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES

El Organizador se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases y condiciones constantemente en el Sitio Web y hasta el término de la Dinámica.

VI. JURISDICCIÓN APLICABLE

Cualquier controversia suscitada por la promoción y sus complementarias, se regirán por las presentes bases y como complemento para lo establecido en éstas aplicará la jurisdicción a elección del Organizador, sujetándose todas las partes interesadas a las mismas, renunciando al que por beneficio de su domicilio presente o futuro pudiese corresponderles.

VII. CONTACTO

Para la difusión de la información relacionada con la Promoción, el único medio autorizado por El Organizador es por el mail info@merco.mx a través de su chat o bien en el teléfono de WhatsApp +52 1 81 8625 8650 en un horario de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 hrs.

AUTORIZACIÓN DE USO DE DATOS, OBRA E IMAGEN:

- De así requerirse, el ganador se obliga a prestar su imagen y/o voz para la elaboración de material fotográfico, así como grabaciones de audio y video a utilizarse en los medios de comunicación que el responsable de la Dinámica y la patrocinadora juzguen convenientes.
- Por el hecho de participar en esta PROMOCIÓN los ganadores autorizan al responsable de la Dinámica y a la patrocinadora a reproducir y difundir el material fotográfico, de audio o video referido en el párrafo anterior para hacer publicidad de los resultados de la Dinámica a través de cualquier medio de comunicación que estime conveniente.
- Así mismo, se comprometen a otorgar gratuitamente cualquier documento de autorización que el organizador estime pertinente para hacer uso de voz y/o imagen a través de cualquier medio de comunicación conocido o por conocerse.
- Los testimoniales de participación a que se hacen referencia en el párrafo anterior serán propiedad exclusiva del responsable de la Dinámica y/o titular o licenciataria de las marcas de los productos cuya compra otorga el derecho a los interesados de participar, los cuales podrá difundir y utilizar de la manera que más convenga a sus intereses, sin que esto implique pago alguno a dichos participantes por su aparición en cualquier medio de comunicación.

VIII. ESTABLECIMIENTOS PARTICIPANTES:

TIENDA	SUCURSAL	DIRECCIÓN	HORARIO	TELÉFONO
502	Hidalgo	Hidalgo No. 339 entre Abasolo y De la Fuente, Zona Centro, Monclova, Coah. C.P. 25700	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
503	Rosita	Reforma No. 13, entre Ferrocarril y 2 de abril, Col. Comercial, N. Rosita, Coah. C.P. 26850	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
510	Piedras Negras	Jiménez No. 700, entre Periodistas y Monterrey, Col. Las Fuentes, P. Negras, Coah. C.P. 26010	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
512	Acuña	Guerrero # 2000 esq. H Colegio Militar Col. Vista hermosa Acuña Coahuila C.P 26026	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
517	San Buena	Madero e Hidalgo s/n San Buenaventura, Coah. C.P. 25500	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
518	Cadereyta	Gonzalitos No. 222, entre Hidalgo y Rosendo Garza, Zona Centro, Cadereyta, N. L. C.P. 67450	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
522	Montemorelos	Capitán Alonso de León # 201 entre la Fuente y 3 Guerras Zona Centro, Montemorelos N. L., C.P. 67500	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
523	Libramiento	Libramiento Emilio Mendoza Cisneros # 1315 entre Luis Donald Colosio y Josefa Ortiz de Domínguez, Col. Benjamín Canales, Cd. Acuña, Coah. C.P. 26236	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
524	Parras	Calle Ramos Arizpe # 177 entre Guerrero y Acuña, Zona Centro Parras de la Fuente, Coah. C.P. 25780	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
525	García	Blvd. Heberto Castillo # 1000 esq Sor Juana Ines Col Mirador de Garcia N.L. C.P. 66000	lunes a domingo 7 am a 10 pm	8186258650
527	Castaños	Juárez # 737 Esquina con Allende, Zona Centro Castaños, Coahuila.	lunes a domingo 8 am a 9 pm	8186258650
528	Aramberri	Aramberri #318 A Pte. (Cruz con Jiménez) Centro de Monterrey, N.L.	lunes a sábado 7 am a 8 pm domingo 7 am a 6 pm	8186258650
529	La Sierrita	Carr. 30 No. 199 Col. Ampliación la Sierrita Frontera, Coahuila C.P. 25628	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
560	Saltillo Centro	Calle General Manuel Pérez Treviño 248, Zona Centro, 25000 Saltillo, Coah., Mexico	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
561	Urdiñola	Urdiñola #696 Nte esquina con Múzquiz, Saltillo Coahuila, CP 25020	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
562	Manantiales	Ave. Río Mississippi #3100 Col. Manantiales de Valle Ramos Arizpe Coahuila, C.P. 25900	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
565	Girasoles	Raúl Salinas No. 3300 Col. Girasoles, Escobedo Nuevo León	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
566	Ramos Arizpe	Blvd. Francisco Coss # 1101 Col. Escorial Ramos Arizpe Coahuila C.P. 25902	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
568	Madero	Calzada Fco. I Madero # 1763 Col. Mirador Saltillo C.P. 25150	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
573	Mixcoac	Blvd. Acapulco 112 D Col. Mixcoac	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
574	Solidaridad	Av. Cabezada #100, Solidaridad, Monterrey, N.L.	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
575	Nuevo Repueblo	Libertad 1309 esquina con Hilario Martínez, Col. Nuevo Repueblo, Monterrey, N.L. 64700	lunes a domingo 8 am a 9 pm	8186258650
577	Sendero Saltillo	Blvd. Antonio Cárdenas esq. Emilio Arizpe de la Maza, Saltillo, Coah.	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
578	Colinas	Av. Central, 1402, 66655, Pesquería, Nuevo León. C.P. 66655.	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
579	Pueblo Nuevo	Carretera Apodaca-Juárez esq. Av. Margarito garza González, parque industrial el Sabinal, Apodaca.	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
581	Paseo Monclova	Progreso, 143, Frontera, Coahuila C.P. 25600	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
582	Buena Vista	Av. Sendero Divisorio, 101, 66583, El Carmen, Nuevo León. C.P. 66583	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
583	Frontera	Fco. I. Madero No. 419 entre Melchor Muzquiz y Guerrero, Zona Centro, Frontera, Coah. C.P. 25600	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
584	Santa Catarina	Carr. Monterrey - Saltillo #2601, Parque Industrial la Puerta, Santa Catarina, N.L. CP. 66350 (Esta en el plaza comercial plaza sendero Santa Catarina)	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
585	San Roque	Carr. a San Roque 1001, Villas de San Francisco, Juárez, N.L., CP. 6727	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
586	Linda Vista	Av. Miguel Alemán #5301 Col. América, Guadalupe, NL. CP. 67130	lunes a domingo 7 am a 10 pm	8186258650
588	Santa Elena	Carretera a Agua Fria 2001, Valle de Santa Elena, General Zuazua, N.L. 65776	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
589	Los Pílares	Calz. del Sol 1000, Col. Los Pílares, Salinas Victoria, NL CP. 65503	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
591	Israel Cavazos	Av. Maestro Israel Cavazos Garza, Niños Heroes, 67190 Guadalupe, N.L., México	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
592	Paraje San José	Av. Praderas 111, Col. Paraje San José, García, N.L. 66023	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
594	Mirador de San Antonio	Av. Paseo de San Juan 1250, Col. Mirador de San Antonio, Juárez N.L. C.P. 67255	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
595	Apodaca Centro	Benito Juárez 213, Cabecera Municipal (Apodaca), Apodaca Centro, 66600 Cdad. Apodaca, N.L.	lunes a sábado 7 am a 9 pm domingo 8 am a 8 pm	8186258650
596	Otilio	Prolongación Otilio González 5610, Col. San José de los Cerritos, 25019, Saltillo, Coahuila, México	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650
598	El Jaral	Av. El Jaral 200, El Jaral, 66580 Carmen, N.L.	lunes a domingo 8 am a 10 pm	8186258650